

**RADIO SONORA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



**GUSTAVO RUIZ ALDAMA**  
**CONTADOR PUBLICO**

**RADIO SONORA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**CONTENIDO**



CONCEPTO	FOLIO
Dictamen del auditor independiente	2
Balances generales	4
Estados de ingresos y egresos	5
Estados de variaciones en el patrimonio	6
Estados de cambios en la situación financiera	7
Notas a los estados financieros	8

Gobierno del Estado de Sonora





Hermosillo, Sonora a 05 de Marzo de 2011.

**LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN**

Secretario de la Contraloría  
General del Estado de Sonora.

**LIC. LUIS MARIO RIVERA AGUILAR**

Director General de Radio Sonora.

**PRESENTE**

He examinado el estado de posición financiera de **RADIO SONORA** (la entidad), al 31 de Diciembre de 2010, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el período que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su presentación. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota 2, Es política de la entidad, preparar su información financiera de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental, las cuales difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera.



En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RADIO SONORA** al 31 de Diciembre de 2010, y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el período que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad gubernamental y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su preparación, descritas en la *Nota 2* a los Estados Financieros.

Los estados financieros del ejercicio 2009, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador quien emitió su dictamen con fecha del 10 de marzo del 2010, sin salvedades.

ATENTAMENTE

---

CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA  
CED PROF 1360235

Hermosillo, Sonora, Méx.  
05 de Marzo 2011.

**RADIO SONORA**

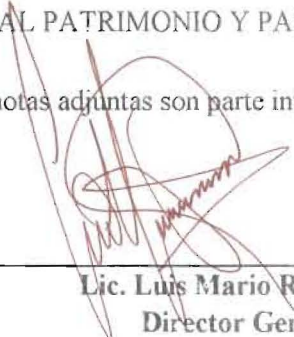
**BALANCES GENERALES**

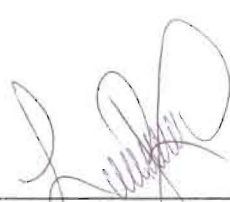
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Pesos históricos)

ACTIVO	2010	2009
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 1,733,983	\$ 1,745,750
Cuentas por cobrar (Nota 3)	886,000	902,267
Activo circulante	<u>2,619,982</u>	<u>2,648,017</u>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Mobiliario y Equipo (Nota 4)	7,441,634	6,940,164
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>\$ 10,061,616</u>	<u>\$ 9,588,181</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE: (Nota 5)</b>		
Cuentas por pagar	-	99,665
Retenciones por pagar	110,162	-
Impuestos por pagar	69,893	143,745
Ingresos por Cobrar	858,245	846,480
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>\$ 1,038,300</u>	<u>\$ 1,089,890</u>
<b>PATRIMONIO (Nota 6)</b>		
Patrimonio	7,441,634	6,940,163
Remanente (déficit) de ejercicios anteriores	1,558,128	976,615
Remanente (déficit) del ejercicio	23,554	581,513
	<u>9,023,316</u>	<u>8,498,291</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<u>\$ 10,061,616</u>	<u>\$ 9,588,181</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Lic. Luis Mario Rivera Aguilar  
 Director General de  
 Radio Sonora


  
 C.P. Luz Irema Ramos Borbon  
 Director Administrativo de  
 Radio Sonora

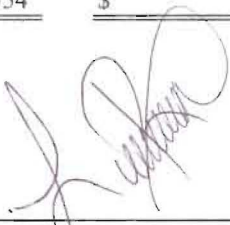
## RADIO SONORA

### ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Pesos históricos)

	2010	2009
<b><u>INGRESOS:</u></b>		
Recursos Aportación Estatal	\$ 15,950,622	\$ 16,107,486
Ingresos Propios	4,976,795	3,972,325
Otros Ingresos	236,746	3,548
Total de Ingresos	<u>21,164,164</u>	<u>20,083,359</u>
<b><u>EGRESOS:</u></b>		
Servicios Personales	\$ 16,444,233	\$ 15,241,999
Materiales y Suministros	747,496	886,918
Servicios Generales	3,124,166	2,946,638
Bienes Muebles e Inmuebles	824,714	426,291
Total de Egresos	<u>21,140,610</u>	<u>19,501,846</u>
Remanente (deficit) del ejercicio	<u>\$ 23,554</u>	<u>\$ 581,513</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. Luis Mario Rivera Aguilar  
Director General de  
Radio Sonora


  
C.P. Luz Irema Ramos Borbon  
Director Administrativo de  
Radio Sonora

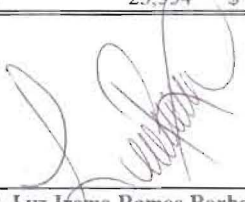
## RADIO SONORA

### ESTADO DE MODIFICACIONES EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Pesos históricos)

	Patrimonio	Remanente (Déficit) de ejercicios anteriores	Remanente (Déficit) del ejercicio	Patrimonio (Nota 6)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	6,528,360	456,020		6,984,380
Adquisiciones de Mobiliario y Equipo	421,803			421,803
Bajas de Mobiliario y Equipo	(10,000)			(10,000)
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores		520,595		520,595
Remanente del ejercicio 2009			581,513	581,513
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	6,940,163	976,615	581,513	8,498,291
Aplicación del resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009		581,513	(581,513)	-
Adquisiciones de mobiliario y equipo	836,269			836,269
Bajas de Mobiliario y Equipo	(334,799)			(334,799)
Remanente del ejercicio 2010			23,554	23,554
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 7,441,633	\$ 1,558,128	\$ 23,554	\$ 9,023,316

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Lic. Luis Mario Rivera Aguilar  
 Director General de  
 Radio Sonora


  
 C.P. Luz Irena Ramos Borbon  
 Director Administrativo de  
 Radio Sonora

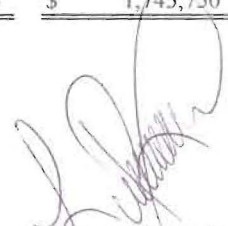
## RADIO SONORA

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Pesos históricos)

	2010	2009
<b>OPERACION:</b>		
Remanente (déficit) del período	\$ 23,554	\$ 581,513
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	16,267	71,186
Proveedores y otros pasivos	(51,589)	(614,300)
Recursos generados (utilizados) por la operación	<u>(11,767)</u>	<u>38,399</u>
<b>FINANCIAMIENTO:</b>		
Patrimonio adquirido	(836,269)	(80,352)
Bajas de Activo Fijo	334,799	0
Ajuste a remanentes de ejercicios anteriores	0	(2,621)
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	<u>(501,470)</u>	<u>(82,973)</u>
<b>INVERSION:</b>		
Adquisición de activo fijo	836,269	80,352
Bajas de Activo Fijo	<u>(334,799)</u>	<u>0</u>
Recursos (generados) o aplicados en actividades de inversión	<u>501,470</u>	<u>80,352</u>
<b>EFFECTIVO :</b>		
Aumento (Disminucion)	(11,767)	35,778
Saldo al inicio del año	1,745,750	1,709,972
Saldo al final del año	<u>\$ 1,733,983</u>	<u>\$ 1,745,750</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Lic. Luis Mario Rivera Aguilar  
 Director General de  
 Radio Sonora

  
 C.P. Luz Irema Ramos Borbon  
 Director Administrativo de  
 Radio Sonora

# RADIO SONORA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Pesos históricos)

### 1. ACTIVIDAD DEL ORGANISMO Y FUENTE DE RECURSOS.

Radio Sonora fue creada mediante el Decreto publicado el día 26 de Agosto de 1985 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Radio Sonora, tiene las siguientes atribuciones para cumplir con su objeto:

- I. Fungir como vocero oficial radiofónico del Gobierno del Estado y en forma prioritaria, como emisora piloto de los eventos susceptibles de ser radiodifundidos, generados por el Gobierno Estatal distribuibles a toda la extensión del territorio del Estado;
- II. Formular programas de trabajo que se requieran para el cumplimiento de su objeto;
- III. Promover actividades radiofónicas y de apoyo a través de su propia estructura y los demás instrumentos que sean necesarios para el cumplimiento de sus programas;
- IV. Estimular y difundir la participación social, la integración nacional y la descentralización cultural;
- V. Coadyuvar en la difusión de la música regional del Estado y de la literatura popular, que procuren incrementar el acervo histórico-cultural del pueblo sonoreense;
- VI. Investigar, publicar y difundir las acciones del desarrollo, a partir de cada uno de los sectores del tejido social y para cada uno de ellos;
- VII. Celebrar convenios de cooperación, coproducción, intercambio, enlaces y reproducciones con otras emisoras de conformidad con las disposiciones aplicables y ;
- VIII. Las demás que el Decreto de creación y otros ordenamientos la confieran para el cumplimiento de su objeto.

#### A.- ORGANO DE GOBIERNO

Los órganos de Radio Sonora serán:

- I. La Junta Directiva
- II. El Consejo Consultivo y
- III. El Director General

La Junta directiva será la autoridad máxima y se integrará de la siguiente manera:

- I. Un presidente que será el Gobernador del Estado de Sonora.
- II. Por los titulares de las Secretarías de Gobierno, de Planeación del Desarrollo de Fomento Educativo y Cultura y de Fomento al Turismo; y
- III. Tres vocales que serán los titulares de la Secretaría de Hacienda, de Infraestructura Urbana y Ecología y Desarrollo Social.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que sigue la Comisión, son de acuerdo con los principios de la Contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados, establecidos por la Ley y Reglamento del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal. Estos mismos principios establecen que la contabilidad de la entidad debe llevarse sobre el método de base acumulativa o devengado, es decir, que la contabilización de las transacciones se hará conforme a la fecha de realización, independientemente a la fecha de pago, como es el caso de los ingresos, estos se registran cuando se reciben no cuando se realizan o se devengan; entre las principales políticas contables de la entidad se encuentran:

- a) **Bases de presentación:** Los estados financieros están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad.

Con base a lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos originales, sin reconocer al 31 de Diciembre de 2007 los efectos de la inflación tal y como lo establecen las Normas de Información Financiera B-10.(NIF-B-10)

- b) **Activo Fijo:** Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado mas los gastos por fletes e importación en su caso. El procedimiento contable que se sigue consiste en reconocer como gasto la adquisición de los bienes y simultáneamente el registro en el activo fijo con incremento al patrimonio. Debido a que la entidad no tiene como propósito fundamental el darle mantenimiento financiero a su patrimonio, no sigue la política de depreciar sus activos fijos.
- c) **Pagos por separación:** La entidad esta obligada al pago de compensaciones al personal por primas de antigüedad y por indemnización por retiro involuntario, de acuerdo a lo que marca la Ley 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, dichas indemnizaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se pagan.
- d) **Ingresos y Egresos:** Los subsidios estatales y federales, así como los ingresos propios se registran conforme se van recibiendo.
- e) **Control presupuestal** – El H. Gobierno del Estado elabora presupuestos para cada año con el fin de que la Comisión cumpla con sus objetivos. La comisión deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.
- f) **Obligaciones laborales:** La comisión de conformidad con la Ley Federal de Trabajo está obligada al pago de primas de antigüedad así como al pago de indemnizaciones a sus trabajadores.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2010 y al 31 de Diciembre del 2009:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009	VARIACION
Cientes	858,245	886,480	-28,235
Deudores Varios	184	-	184
Funcionarios y Empleados	12,794	2,223	10,571
Subsidio al Empleo	14,777	13,564	1,213
<b>TOTAL</b>	<b>886,000</b>	<b>902,267</b>	<b>-16,267</b>

### 4. MOBILIARIO Y EQUIPO

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2010 y al 31 de Diciembre del 2009:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009	VARIACION
Mobiliario	860,626	1,247,510	-386,883.56
Equipo de Transporte	524,989	493,746	31,242.51
Equipo de Comunicaciones	-	3,742,758	-3,742,758.00
Maquinaria y Equipo	5,117,807	373,749	4,744,057.93
Equipo de computación	938,212	1,063,904	-125,692.00
Acervo Cultural	-	18,497	-18,497.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,441,634</b>	<b>6,940,164</b>	<b>501,470</b>

Las variaciones en su mayor parte, son reclasificaciones de cuentas efectuadas en el ejercicio por la entidad.

### 5. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2010 y al 31 de Diciembre del 2009:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009	VARIACION
Acreedores diversos	-	99,665	-99,665
Impuestos por pagar	69,893	50,589	19,304
Retenciones sobre nomina	110,162	93,156	17,006
Ingresos por Cobrar	858,245	846,480	11,765
<b>TOTAL</b>	<b>1,038,300</b>	<b>1,089,890</b>	<b>-51,590</b>

La cuenta de ingresos por cobrar representa los ingresos facturados por la entidad aun no cobrados, tal y como se muestra la cuenta de clientes en la nota 3.

## 6. PATRIMONIO

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de Radio Sonora se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipales;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

El patrimonio de la comisión esta integrado por:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009	VARIACION
PATRIMONIO	7,441,634	6,940,163	501,471
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,558,128	976,615	581,513
Utilidad o (perdida) del Ejercicio	23,554	581,513	-557,959
<b>TOTAL</b>	<b>9,023,316</b>	<b>8,498,291</b>	<b>525,025</b>

## 7. INGRESOS

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2010 y al 31 de Diciembre del 2009:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009	VARIACION
Ingresos Por Subsidio Estatal	15,950,622	16,107,486	- 156,864
Ingresos Propios	4,976,795	3,972,325	1,004,470
Otros Ingresos	236,746	3,548	233,198
<b>Total de ingresos</b>	<b>21,164,164</b>	<b>20,083,359</b>	<b>1,080,805</b>

8. **IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA**

En virtud de sus fines no lucrativos, la Comisión no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta sobre el remanente del ejercicio, y es sujeto exento del Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo, si es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos tal y como lo requieren las disposiciones fiscales.



---

**Lic. Luis Mario Rivera Aguilar**  
**Director General**



---

**C.P. Luz Irema Ramos Borbón**  
**Director de Administración**